

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.334

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 2 DE JUNIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Cortes

SENADO.

A las 3 se abrió la sesión del 30, y el señor marqués de Muros pidió al ministro de Estado que facilitase el ingreso en la carrera diplomática á varios jóvenes que llevan bastante tiempo sirviendo sin sueldo.

El Sr. García Torres recordó que debían remitirse varios datos pedidos con objeto de discutir el proyecto de creación de administraciones subalternas.

El Sr. Marcoartú pidió la publicación de la correspondencia diplomática cambiada entre España y los Estados Unidos con ocasión de las negociaciones entre nuestro país, la Unión y el Canadá.

Preguntó el Sr. Concha Castañeda, si se discutiría en esta legislatura el proyecto de ley elevando los derechos de introducción de cereales.

El Sr. Fabié dijo que el proyecto podrá discutirse tan pronto como el presidente de la comisión lo determine.

Los Sres. Ruiz, Elduayen y Fabié, conferenciaron sobre la interpelación que produjo el último sobre la capacidad del Banco de España para contratar los tabacos.

El Sr. Calderon y Herce pidió que se activara la discusión de un ferro-carril, y reclamó del ministro de Hacienda unos datos que ya ha pedido varias veces.

El señor marqués de Aguilar de Campo habló á propósito de la elevación de derechos arancelarios de los cereales que se importen, rogando al Senado no apruebe la proposición que le fué presentada.

Deseaba evitar D. Manuel María Alvarez que tengamos que lamentar en Madrid desgracias como las acaecidas en la Opera Cómica de París, y excitó el celo del gobierno. El Sr. Abascal dijo que en esta capital no se levanta el telón en ningún teatro sin que haya bomberos dispuestos á ocurrir en caso necesario con la manga enchufada, y que lo que convendría sería alumbrar todos los teatros por medio de la electricidad y poner escaleras de escape en todos los pisos.

Después se aprobaron dictámenes de carreteras, presentó una exposición el señor Curiel y Castro, y en vista de que el señor ministro de Hacienda no podía asistir, pidió el señor Ruiz que se le reservara la palabra para tratar de la interrumpida interpelación sobre tabacos.

Y fué levantada la sesión.

CONGRESO

La sesión del 30 se abrió á la una.

Presentadas algunas exposiciones, leyó el señor ministro de Ultramar los presupuestos de Puerto-Rico, cuyos gastos se calculan en 3.350.362 pesos.

Reanudada la discusión de los presu-

puestos, contestó el señor Santana al señor marqués de Vadillo, y luego al señor Muñoz Chaves, y después consumió el tercer turno en contra el señor Villalba Hervás, el cual combatió el presupuesto de Gracia y Justicia, é hizo algunas declaraciones acerca del programa político jurídico que profesa.

Contestóle el señor Talero muy breve y oportunamente, y comenzó la discusión por capítulos, llegando hasta la aprobación del cuarto.

Al quinto presentó y apoyó una enmienda el señor Danvila, á cuyo discurso contestó con otro el señor ministro de Gracia y Justicia, defendiendo la organización actual de la magistratura.

Fuó desechada la enmienda por 83 votos contra 39.

Combatió el mismo capítulo el señor Alcocer, defendiéndolo el señor Santana, y habiéndose aprobado el dictamen de la comisión mixta de la Trasatlántica, se levantó la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las cinco y media de la mañana quedó ayer extinguido el incendio declarado tres horas antes en el almacén general del Arsenal del Ferrol.

El fuego se presentó imponente desde los primeros momentos, no habiendo que lamentar desgracias personales aunque sí pérdidas de consideración.

El parte detallado dando cuenta del siniestro fué comunicado directamente al ministro de Marina, que se encuentra en Aranjuez.

—Las impresiones políticas del día fueron ayer muy favorables al gobierno.

Los ministros, aisladamente, se manifiestan completamente satisfechos de sus últimos consejos.

La votación del Banco de España para interesarse en el arriendo de los tabacos, ha producido el mejor efecto entre las gentes más importantes de la situación.

Y en cuanto á la discusión de las reformas militares, es el gobierno el primero en desealarla, tan pronto como se aprueben los presupuestos, y así sucederá.

El criterio será conciliador, como tenemos dicho, en los oradores del debate; y si hay tiempo para otros proyectos civiles, se discutirán, y sino, no, porque lo esencial son las reformas de Guerra y los presupuestos.

—Se ha comentado ayer un despacho telegráfico de Madrid que publican algunos periódicos de provincias, según el cual viene observándose que el señor Martos procura acumular fuerzas para, cuando se haya gastado el señor Sagasta, hallarse en condiciones de formar situación y poder pedir á S. M. la reina el decreto de dis-

olución de las actuales Cámaras, constituyendo otras que desarrollen la política liberal.

Dicho telegrama añade: "El Sr. Martos cree que secundará, en su día, sus aspiraciones el general Lopez Dominguez."

Parécenos que no interpreta bien el corresponsal telegráfico los deseos y aspiraciones del digno presidente del Congreso, que no son otras que las de robustecer más y más cada día á la autoridad y prestigio del ilustre jefe de partido liberal.

—El obispo de Cádiz trata de crear en Jerez un colegio de segunda enseñanza, para lo cual ha adquirido un edificio espacioso en una de las mejores calles de la población. También se cree que el viaje del Sr. Calvo á Madrid tiene relación con aquel proyecto.

—El Liberal publica el siguiente telegrama:

"Ferrol 24 (30'7 m). A la una de esta madrugada se declaró un violento incendio en la sección primera, depósito de jarcias, de esta capital reduciendo á cenizas.

A la hora en que tras este telegrama se ha superado los límites para conseguir extinguirlo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son de gran consideración.

Nó se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

La marinería, pueblo y autoridades civiles y militares, han hecho heroicos esfuerzos para conseguir que el fuego no se propague á las demás secciones.—C."

—A mediados de marzo marcharán á Cádiz el director de Rentas señor Valle, y el personal necesario, con objeto de inaugurar la fábrica de tabaco creada en aquella capital.

—Mañana se reunirá el Consejo de Estado para emitir informe acerca del proyecto de Estatutos del Banco de España, acordado por sus accionistas.

—Esta tarde se reunirá la minoría conservadora del Senado, con objeto de ponerse de acuerdo para la discusión del proyecto de bases para la reforma de la ley del poder judicial.

—Ayer tarde en el Congreso se reunió la comisión de reformas sociales que preside el señor Cánovas de Castillo, y en la reunión se leyó el proyecto de bases sobre los inválidos del trabajo.

—Se desmiente que el Consejo de Estado haya resuelto el expediente sobre los humos de Huelva. Mañana se reunirá con este objeto, y según se dice, la opinión de este Alto Cuerpo no es favorable á la calificación al aire libre.

—El general Armiñán, distinguido liberal-reformista, ha escrito á El Correo Militar una carta, en la cual confirma las indicaciones hechas acerca de su confor-

midad con los planes del general Cassola, en algunos de cuyos párrafos dice lo siguiente:

"Es verdad, completamente verdad, que desde los baños de Fortuna, provincia de Murcia, escribí una carta á mi antiguo amigo y compañero el general Cassola. Apenas leí sus reformas, le envié mi cumplida enhorabuena, sin hacer comparaciones que en modo alguno lastimasen á nadie, y mucho menos á mi amigo el señor general López Dominguez.

Si soy reformista, si toda mi vida he acariciado estas ideas, ¿qué de particular tiene que felicite á mi amigo y que siga felicitando al joven general á quien su buena suerte é ilustración le han brindado la oportunidad de desenvolver sus proyectos de reformas?

Es más, aunque estas no fuesen buenas, lo cual no es así, si fuese hoy diputado aplaudiría con calor, al discutir las, su valentía y patriotismo, para que se convirtiesen en leyes las principales reformas cuyo verbo todos sentimos."

—Dice El Globo:

Otra vez vuelve á hablarse de la actitud del general Martínez Campos. No hace tres días, el capitán general de Madrid parecía se hallaba conforme con la mayor parte de las reformas de su amigo el ministro de la Guerra; pero desde ayer se presenta grave y taciturno, y apenas balbucea más frases que las necesarias, en las entrevistas que celebra con el Sr. Cassola.

Tratando de inquirir el por qué de este nuevo cambio, hemos adquirido la siguiente versión, que por su procedencia, creemos exacta.

El general de Sagunto procura hoy aconsejarse del plácido D. Pío Gullon: ambos personajes, sospechando que tal vez las fracciones democráticas de la mayoría buscarán inteligencias, con el ministro de la Guerra, tratan de constituir un grupo fusionista. Como el ex ministro de la Gobernación acentúa estos días sus pesimismo, el jefe militar de la fracción embriionaria, arrecia también en sus enojos.

Pero el general Cassola, al recibir indicaciones en este sentido, parece que dió á entender, que no se preocupa más que de la obra que trae entre manos; que nada hace ni por la derecha, ni por la izquierda de su partido, puesto que está completamente de acuerdo con el Sr. Sagasta, en que las reformas se discutan cuanto antes, y por lo tanto que no cree lo que se murmura sobre la actitud del general Martínez Campos.

—En la primera parte del dictamen de la ley constitutiva del ejército, comprendida con la denominación de "Disposiciones generales," se contienen los preceptos constitucionales respecto á la jefatura del rey, se determina el mando de

las fuerzas y se fijan las atribuciones del ministro de la guerra.

La comisión, siguiendo al proyecto, encomienda la administración de justicia al Consejo Supremo, así como las funciones peculiares que ejerce como asamblea de las órdenes militares se confía al gubernativo á una sección de la junta consultiva, y se declara que esta misma sección conocerá de los retiros, pensiones y premios de constancia hasta tanto que se organice la junta ó tribunal de clases pasivas, en la que estén representados todos los ministerios.

La comisión ha variado la estructura de los asuntos, y por esta causa la división territorial militar forma el que puede llamarse capítulo segundo, sin que en esto y en la distribución y mando de las fuerzas de cada región se haya hecho otra variante que la de no precisar el número de regiones peninsulares.

En las disposiciones encaminadas á establecer el servicio obligatorio, las variaciones son de detalle y consisten en suprimir la redención para los ejércitos de Ultramar, dejando sola la sustitución, en exigir 500 pesetas á los voluntarios de un año y á los cadetes, y en aclarar que de todos los alistados se sacara para el servicio activo el número de soldados que establezca la ley que en cumplimiento del precepto constitucional fije en cada año el contingente del ejército activo.

En la enumeración de los cuerpos que constituyen el ejército se incluyen el actual del estado mayor mientras subsista; la Guardia civil para la especial misión de asegurar el cumplimiento de la ley y la garantía de las personas; el de carabineros para la represión y persecución del contrabando y el de inválidos.

Los ascensos y recompensas en tiempo de paz se otorgarán los primeros á la antigüedad sin defectos; los segundos no consistirán en grados ni empleos personales, por quedar suprimidos si bien para premiar el mérito y los servicios se otorgan cruces pensionadas y sin pensión y menciones honoríficas.

En tiempo de guerra las escalas de todos los cuerpos se abren, el empleo inmediato que se otorgue lo será dentro de cada arma ó cuerpo, se crea una orden militar pensionada y se mantiene como primera recompensa, por su tradición y prestigio, la cruz de San Fernando.

Los ascensos al empleo inmediato serán garantizados por el acuerdo del gobierno, previo real decreto.

El actual cuerpo de estado mayor quedará constituido como está mientras subsista: los que ingresen en la escuela por efecto de la ley, serán tenientes y capitanes de todas las armas, y al obtener el diploma no formarán cuerpo, sino que prestarán el servicio de estado mayor, pudiendo los jefes demostrar su amplitud ante los tribunales de examen de la Academia, y

— 44 —

—Si á esa mujer Dios la inspira mi amor, procurará allanar todos los obstáculos. Quedémonos aquí, pues, los días que quedan de Carnaval. Yo intentaré desde hoy hablar con Amparo, y si nó lo consigo ó me desprecia, otro día nos vamos, y sucédame lo que Dios quiera.

Miguel, que á la vez de complacer á Juan encontró ocasión de no aburrirse en estos días en la capital, con facilidad venció su propia repugnancia, y acabó por disponer ir á almorzar desde luego, y no regresar al pueblo hasta el miércoles ó jueves próximo.

VI.

Después de almorzar los dos camaradas, Miguel que por su carácter galanteador y entremetido con las mozas había obtenido arriesgados triunfos

— 45 —

y sufrido diferentes quiebras de amor, aconsejaba á Juan calma para preparar su conquista, é indiferencia para resistir ó soportar las consecuencias del engaño que pudiera esperarse de un resultado negativo.

Con facilidad había olvidado aquel sus primeros amores de otro tiempo, considerados mas tarde como una puerilidad igual á la que ahora daba importancia su amigo; y juzgándose á los veinticuatro años bastante afeitado por la experiencia, reputaba á las mujeres en general como incapaces de poder amar con sinceridad, y como elementos únicamente servibles para hacer agradables y mas variados los pasatiempos del hombre.

Bajo la influencia desagradable de estos juicios frívolos y egoístas, manifestados y sostenidos con presunción por Miguel en sus confianzas continuas, salió Juan de la posada dispuesto á separarse de él, y pasear solo por la calle de San Antonio, temeroso de que su amigo le comprometiese con cualquier in-

— 48 —

parado rondaría la calle de San Antonio, en la esperanza de lo que pudiera observar en provecho de sus ilusiones.

Colocados separadamente en sus respectivos sitios, y aceptados los papeles que las circunstancias les habían de obligar á hacer, cada cual se entregó á sus propias reflexiones, abstrayéndose casi por completo de lo que á su vista pasaba.

Mas de una hora llevaba Juan paseando la acera derecha de la calle, resistiendo los tropezones de los transeúntes, sin ocasión para calmar sus deseos impacientes y sin perder de vista los balcones de la casa de Amparo, cuando asomó esta por vez primera después de las once al mismo que ocupó durante la escena de la tarde anterior.

En cuanto Juan alcanzó á verla, animosa alegría se apoderó de su corazón, suave tibieza nubló sus ojos, é inquietud mal contenida en su pecho imprimió á su varonil semblante esa turba-

— 41 —

pensar y que no me ha gustado jamás jugar con ellas, porque la verdad es que ahora advierto que quemar más que el fuego, y que ese ardor se produce en mi alma y la abrasa sin saber cómo ni por qué. Yo te declaro mi debilidad. Me es imposible soportar mucho tiempo lo que desde ayer padezco por esa señora, ni quiero revelarte lo que sería capaz de hacer yo por servirla en el resto de mis días. Y aunque sacrifique mi salud y mi vida, me quedo aquí, procurando al menos verla.

Miguel, aunque se vanagloriaba de haber amado ya á distintas mujeres, por ninguna había sostenido con tanto empeño las impresiones del amor como sucedía á su amigo; así es, que, estrañando sus arrebatados raciocinios, le dijo:

—Pero hombre, no hablas más que desatinos. ¿Crees tú que por muy desinteresado que sea el amor de esa mujer, vá á fijarse en tí, que nada tienes? ¿Aunque así sucediera, no podrías servir de burla á sus caprichos? ¿Esperas

6

los que obtengan el diploma disfrutarán con carácter vitalicio una cruz pensionada, con la diferencia de sueldo del empleo inmediato.

Los que formen el nuevo servicio de estado mayor figurarán en las escalafones de las armas ó cuerpos de que proceden.

El principio de la proporcionalidad en el generalato con relación al número de coroneles de cada arma ó cuerpo, subsiste en toda su integridad.

Lo mismo ocurre respecto á la autorización para formar nuevas plantillas, y á la división de la administración militar en intendencia é intervencion.

Las tropas de Guardia civil y carabineros se nutrirán con soldados que lleven determinado tiempo de servicio; los oficiales procederán de la clase de suboficiales, si bien en tenientes y capitanes se conservan para el ejército las cuartas vacantes, y los coroneles de estos cuerpos al concurrir con sus fuerzas á campaña tendrán derecho al ascenso al generalato.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Mayo de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Escasamente ofreció ayer la sesión del Senado, haciéndose varias preguntas y consumiéndose las dos horas que tuvo de duración en hablar respecto á la conveniencia de adoptar algunas precauciones que eviten catástrofes como la ocurrida en la Opera cómica de París.

En el Congreso se dió lectura de los presupuestos de Puerto Rico y continuaron los debates respecto á los de la península, en su sección del departamento de Gracia y Justicia.

En cuanto termine en esta semana la discusión del presupuesto de gastos, pasará á la alta, con arreglo á otros precedentes, y así se adelantará bastante en el asunto. De todos modos hasta el 20 no podrá terminar la discusión de ellos.

Parece van saliendo defensores á los proyectos militares, y en este sentido se traduce una larga conferencia celebrada entre el ministro de la Guerra y un oficial general que se creía opuesto á ellos.

El señor Castelar parece dispuesto á defender con energía el servicio obligatorio á los españoles todos, como un deber patriótico inescusable é ineludible.

La minoría coalicionista también en estos debates, cuya discusión declara libre el gobierno, y se cree coincidirá con don Emilio.

Anteayer se reunieron segunda vez los accionistas del Banco, y después de discusión razonada en que tomaron parte los señores Ruiz, Aróstegui, Elduayen y Alvarez, se aprobó el articulado adicional á sus Estatutos por 157 votos contra 19, siendo evidente por tanto que el Banco tomará parte en la subasta del arriendo de tabacos, aparte de otras varias é importantes casas españolas y extranjeras.

El Consejo de Estado emitirá informe mañana respecto á la reforma hecha en sus Estatutos por los accionistas del primer establecimiento de crédito de la nación.

Se cree que hasta mediado el mes de Julio continuarán los debates en las Cámaras, para dar por terminados los asuntos de mayor interés que hay pendientes.

Vertióse en los pasados días el rumor de que los zorrillistas que se encuentran en la emigración contaban con fondos para proseguir sus trabajos de conspiración, con objeto de intentar un movimiento en el próximo verano, y hoy se desmiente, asegurándose que su posición es crítica, puesto que la colecta para sostener á los emigrados es muy deficiente.

Los que suponen al señor Martos en aptitud de prepararse para sustituir en su día al señor Sagasta, formándose nuevas cámaras que le ayuden á desarrollar todo el programa liberal, no están en lo cierto, pues ambos marchan perfectamente unidos y sin pensar en cambio alguno.

Ha quedado constituido el gabinete francés bajo la presidencia de Mr. Rouvier, que se propone emprender el camino de grandes economías.

El Corresponsal.

TOROS EN CÓRDOBA

SEGUNDA CORRIDA

TOROS DE IBARRA.

A las cuatro y media en punto ocupó el palco presidencial el primer alcalde don Juan Rodríguez Sanchez. Hecha la señal salieron las cuadrillas, distinguiéndose la de Lagartijo por sus flamantes trages adornados de oro.

Colocados en sus puestos los de tanda se dió suelta á un toro de gran tamaño, de pelo retinto, meano, bien puesto, bravo, de algun poder y voluntario. Con codicia arremetió contra Vizcaya en tres ocasiones, viniendo á tierra en dos y perdiendo un penco: en la primera rompió el pelo. Lagartijo y Frascuelo hacen los quites.

Chuchi se arrima dos veces, sin experimentar avería, y Juan de los Gallos pincha tres veces, deja el jaco difunto y cae con estrépito en una, estando en su auxilio los matadores. El toro entraba con nobleza en este tercio; en palos se defendía.

Guerrita hace una pasada de lucimiento antes de clavar un gran par al relance, y en turno repite con otro superior, de frente.

Torerito se pasa dos veces, metiendo uno á la media vuelta, bueno. Los chicos vestían el primero verde y oro, y el segundo grana y oro.

Lagartijo, ataviado de grana y oro, de tres de andar, emplea una corta fae consistente en tres naturales, dos de pecho, tres altos, cuatro con la derecha y dos medios, entrando con una estocada, un poquito contraria, que fué suficiente para que el toro doblase. El público, que deseaba aplaudir al maestro, le tributó la primera ovación.

En segundo lugar salió un toro negro azabache, de bonita lámina y bien puesto. Seis veces se arrimó á los plazas montadas, recelándose al fin. Juan de los Gallos pierde el arpa. Chuchi y Vizcaya ponen muy buenas varas, estando al quite Lagartijo, que abandona la tela.

Ojitos prende un par al cuarteo, bueno, y medio malo.

Bebe cuarteo otro, aprovechando, bueno, y al repetir al relance, no clava.

Frascuelo, cumple con la presidencia, y á seguida busca al de Ibarra, al que dá cinco pases con la derecha, uno semi de pecho y tres medios, para tirarse con un mete y saca, estando el toro con la cabeza

baja. Después y estocada delante raneándose de puntillero á la izquierda.

Cárdeno osec muchos piés y voluntario, fué el tercero. De salida se arrimó, que se vió apunado, acudiendo Guerrita

Ocho veces se las entendió con Manuel Calderón, Chuchi y Juan de los Gallos, balgaduras los dos primeros.

Cortando el terreno llegó á banderillas, poniéndole Juan Molina un par al cuarteo, bajo, y banderillero preteco y medio en el pasado antes de la exposición.

Durante la grandes aplausos preparar al toro Lagartijo, dió un pinchazo por todo lo alto, bueno, y superiorísima. Los piales fueron diez y ocho, notables uno de pecho y otro en redondo.

Se repitió la ovación, que duró hasta las del siguiente toro. Fué el cuarto, de pelo negro, meano, fino de astas y bien puesto. Con voluntad y crecióse sobre Chuchi, Cirilo y Calderón, perdiendo este la espátula. Lagartijo y Salvador hacen buenos quites.

Pulga prende el primero pasado, el segundo al cuarteo, cayéndose un palo.

Frascuelo pascha, tres al natural, ayudados y cinco cortos algo bajitos. El quinto fue una casa, negro, en puesto y de poder. Vizcaya lo tienta en pié la única entrada quedando arrima en dos ocasiones penco y apisona las alas.

El Torerito se teo, y otro al relance, desigual, pasándose una vez en el segundo.

Guerrita hace a salida de maestro, tocándole con los paando en corto y con en un mismo agujero, terminando con ro al cuarteo, superior.

Al tocar á muerte pide el público que mate Guerrita. El maestro haciendo como que no se enteraba de la petición, se dirige al toro, pasándole doce veces de diferente manera, agarrando una corta, superior, aunque entrado de lejos. Palmas en abundancia.

Del mismo pelo condiciones que el anterior fué el sexto. Vizcaya le pone dos buenas varas, cayendo en ambas y estando al quite Lagartijo.

Calderón hace el mismo, pero pierde el potro, acudiendo al quite El Bebe.

Tambien Cirilo á morir la cabalgadura al poner dos lanzazos. El maestro hace el quite de la tarde.

A petición del público coje Lagartijo los palos y deja que el Bebe prenda el primer par, que resulta superior. El toro al sentir los alfileres, se trasformó por com-

pletamente, viéndose Rafael I apurado para clavar al revuelo de un capote; el Bebe aprovecha la salida y cuega otro al relance.

El público vuelve á pedir que mate Guerrita.

Frascuelo dá muerte al último de una estocada baja y honda, cuatro pinchazos, partiéndose el estoque en el segundo, y un certero descabello.

RESUMEN.—Los toros de Ibarra han cumplido, sobresaliendo el primero, cuarto y quinto. En general han entrado á varas con voluntad, á pesar de haberlos castigado doblemente que á los del duque.

Estrañan muchos aficionados que teniendo en Córdoba una ganadería tan acreditada como es la de la señora doña María Josefa Fernández, viuda de Barriónuevo, que tan buenos recuerdos dejó en la corrida de feria de 1881, recurra la empresa á otras como la del duque de Veragua, que lleva tres años de lidiarse en Córdoba, sin saber los motivos que haya para esta preferencia, cuando la vez que dichos toros han quedado mejor, no han logrado pasar de regulares, teniendo en cambio que abonar al duque 50.000 reales por bueyes como los del domingo último.

Lagartijo estuvo más afortunado al herir que en la corrida anterior. Con la mula no hizo nada de notable.

Frascuelo no quedó al herir á la altura de su fama, pues siempre se arrancó de largo y echándose fuera al llegar al centro de la suerte. Los pases tampoco tuvieron de particular.

De los picadores se ha distinguido en extremo el Chuchi, que á pesar de su edad y de lo castigado que está por los toros, demuestra que es de los pocos picadores que pegan de verdad.

Vizcaya estuvo valiente y picando en regla.

Guerrita, Torerito y Bebe, superiores en banderillas.

En la brega estuvo incansable Juan Molina. Guerrita, como siempre, inimitable. El público pidió dos veces que mata-se, pero los espadas no quisieron cederle ningún toro.

No hay que impacientarse, señores, que el día de San Miguel toma la alternativa, y ya tenemos matador para rato.

La entrada más escasa que en la corrida anterior.

La presidencia, acertada.

Caballos muertos, 10.

Gacetillas.

—Agua viene.—Ayer á las once de la mañana, después de soplar el viento con verdadero ímpetu, poniendo en más de un aprieto á los que habitan en el real de la feria, empezó á descender sobre esta capital menuda lluvia, que más tarde se acentuó de un modo notable. Los hombres de poco peso estuvieron próximos á levantar el vuelo; los arroyos corrieron como en los días del pasado invierno; salieron á escena los paraguas, y hubo mortal que estuvo guarecido más de media hora en el zaguan de una casa para no convertirse en esponja. Fué un día de primera clase, y fresco por añadidura. El agua no cayó en gran cantidad, pero sí la suficiente para causar molestias, recibiendo la con cara fosca los labradores que se preparaban á proceder á la siega de las cebadas, que nada ganan ya con el remojo. Los trigos aún pueden recibirla sin cuidado, y los garbanzales, si después se sostiene

la atmósfera velada, podrán ganar con el riego.

—Pago de haberes.—Como ayer digimos, hoy se abre el de las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda en esta provincia, por el órden siguiente: —Dia 2.—Remuneratorias, Cesantes y Jubilados.—Dia 3.—Montepío civil y militar.—Dia 4.—Retirados de Guerra y exclustrados. El pago se cerrará el día 10.

—El vigia.—La Luna llena con truenos—el domingo se ha anunciado.—De rigor á fin de feria—son tronadas... y tronados.

—Gran Teatro.—La Empresa que lo ocupa ha puesto en ensayo la revista estrenada este año en Madrid titulada "La fiesta de la Gran vía," para ponerla en esta semana. También está en ensayo la zarzuela en 3 actos del Maestro Caballero, escrita expresamente para la Señora Roca y el Señor Subirá, y representada en Madrid en el teatro de la Zarzuela titulada "El Hermano Baltasar."

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo.—Central, 651 pesetas y 89 céntimos.—Puente, 1355'61.—Pretorio, 1191'87.—San Sebastián, 1098'96.—Victoria, 1695'71.—Matadero, 4403'19.—De las 10397 pesetas y 23 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4899'41.—A la provincia y Municipio, 4867'03.—Adicionadas, 630'79.

—Pirotecnia.—Como de antemano habíamos previsto, la función de fuegos artificiales que anteanoche presentó en el real de la feria el profesor don Rafael Sanchez Blanco, correspondió cumplidamente á su bien adquirida reputación. Varias piezas en bonitas combinaciones, para las que había presidido el gusto artístico, precedieron á un precioso campanario compuesto de tres cuerpos. Al quemarse en su totalidad las campanas del segundo y tercer cuerpo comenzaron á dar vueltas con mucha precisión. El numeroso público que inundaba todos aquellos ámbros contornos, presenció una de las mejores funciones de pirotecnia que se han visto en Córdoba.

—Tiro de pichón.—A las tres y media de la tarde de ayer tuvo lugar el primer día de tiro de pichón, en el Hipódromo de esta capital, siendo numerosa la concurrencia que asistió á esta diversión del sport, apesar de la persistente lluvia que comenzó á caer desde las primeras horas de la tarde. Tomaron parte en el tiro inteligentes aficionados de Sevilla, Málaga y Córdoba, quedando estos últimos á muy buena altura, apesar de ser nuevo este espectáculo en nuestra población. Mañana daremos más detalles.

—Garbanzostosaos!—Señorito, venga osté—y cómpreme sin reparo,—una medita ó dos—de avellanas ó garbanzos.—Obsequie á la señorita,—no se pase osté de largo.—Así gritan en la feria—las mujeres, en reclamo—ante sus puestos que alumbran—los faroles nada diáfanos,—que vierten su luz escasa—sobre los grandes capachos—donde está la mercancía,—que es de los chicos encanto.—La vendedora, merece—que esbozemos su retrato:—por lo general es vieja,—con el cabello entre cano,—formando empinado moño,—ciñendo á su cuerpo escuálido—un pañuelo de sandía—que deja á los brazos,—que si ayer fueron de nieve—hoy en carbón se han trocado.—En ella el traje consiste—en amarillo refajo,—que

que sus padres autorizasen ese amor? Reflexiona, Juan, que un desengaño tardío causa mayor perdición. Ya ves ¿qué puedo desear para tu bien?

—Todo lo considero, Miguel, y ninguna dificultad me arredra tanto como el temor de que esa mujer no pudiera amarme. ¡Ah! un desprecio suyo me conduciría no sé donde... quizás al crimen.

Miguel al descubrir la exageración de ideas que Juan alimentaba en su cabeza calenturienta, frunció su ceño, y fijándose en el alterado semblante de su amigo, sostuvo sus indagaciones preguntándole.

—Y tú qué ibas á hacer? ¿qué?

—Pegarme un tiro, y todo terminado.

—Eso es; y ella á carcajadas espesaría su sentimiento, observó Miguel con ironía. Y variando instantáneamente de acento, prosiguió con más expresiva viveza sus consejos.

—Juan, no seas majadero y vámonos hoy al pueblo, porque te vá á ser

engaños, que arden porque cualquiera hombre les diga que se muere por ellas, que presentan afable sonrisa y apasionado semblante, á quien solo por curiosidad las mira, sin provocarla, y cuyo elástico corazón admite el mas leve impulso con ligereza, candidez y sinceridad, cuantas declaraciones amorosas escuchan, predisuestas siempre á complacer al hombre que tratan una sola vez; pero que tienen la inconcebible virtud de salvar en sus trances mas peligrosos la limpieza de su honra continuamente comprometida.

Esta mujer eligió Miguel para que haciéndole concebir con sus adulaciones una pasión improvisada, que él no sentía ni era posible sintiese, pudiera servir de Celestina á los proyectos que para ayudar á Juan se fraguaban.

Prometió Miguel no dejarse ver de la casa de Amparo, y colocado en la calleja vecina, donde mas temprano detuvo á ambas sirvientas, espíar la salida de la criada, tenderle el lazo de su amor ficticio, mientras Juan por se-

discreción que pudiera acreditar la índole de sus opiniones absurdas.

Pero Miguel, echándola de práctico entendido y de habil consejero, le siguió y le alcanzó en sus pasos, convenciéndole y aconsejándole como mas racional estudiar ambos con detenimiento el giro que debía darse al asunto en proyecto, para que una solución desfavorable resultase menos sensible.

Al efecto detuvieron primero en un paseo público del centro de la Capital que debían atravesar, donde sin testigos á aquella hora, sentados en uno de sus poyos al abrigo de las frondosas acacias que les dan sombra, pensaron y acordaron las bases de su plan, y discutieron ampliamente los inconvenientes que ambos tuvieran que vencer para alcanzar el triunfo.

Recordando Miguel las chispeantes y atrevidas miradas de la joven criada de Amparo, supuso, y no se equivocó en la suposición, que pertenecía á esa clase de mozelas crédulas, confiadas é inespertas, apesar de sus repetidos des-

imposible conseguir lo que te propones. Ni aun fácil ocasión esperes encontrar para hablar con ella.

—¿Por qué no he de poder hablar con ella? tú qué sabes? preguntó Juan con curiosidad vehemente.

—Porque lo sé te lo digo, respondió con entereza Miguel.

Esta afirmación contundente exasperó el ánimo de Juan; y proponiéndose averiguar las razones en que su amigo pudiera apoyarla, insistió en sostener sus propósitos á todo trance.

Aburrido Miguel con el carácter pertinaz que Juan daba á la cuestión, le describió entonces el paseo que desde la madrugada había dado por las calles, el encuentro que tuvo con las criadas de Amparo, el diálogo explorador que con ellas había sostenido, los datos que recogió, los informes que de su persona hizo, y lo difícil que veía que aquella señora accediese á hablarle.

Animado Juan con estos antecedentes, estrechó á Miguel en sus brazos, y le dijo más confiado.

descansa casi siempre—sobre los fuertes zapatos—y como la pobre tiene—que ganarse algunos cuartos,—siempre por mañana y noche—se halla en la fiera gritando—á todo el mundo que pasa:—¡A los garbanos tostaos!

—**También eso?**—Según leemos en un colega madrileño, no tienen circulación legal en la península las monedas de plata de diez reales, con el busto del rey don Alfonso XII, que se acuñaron para Filipinas, lo cual parece un tanto extraño. Creemos, pues, de interés llamar sobre ello la atención de nuestros lectores, en evitación de perjuicios, como los que han sufrido los que por descuido ó ignorancia no se desprendieron de las piezas de plata de veinte reales, de acuñación anterior á 1869.

—**A los ganaderos.**—A los que lo son en esta provincia, así como á los labradores en general, les conviene saber que desde mañana se establecerá un mercado de reses vacunas con destino á la provisión de los tablajeros para el abasto de la semana, cuyo mercado se celebrará todos los viernes del año. Las reses que se contraten podrán ser cobradas por los interesados á la media hora de terminado su peso, para lo cual podrán entenderse con don José María Barbudo y Coronado, á quien el citado gremio ha autorizado para ello.

Herido.—Como consecuencia lógica del abuso de alcoholes, ayer por la mañana promovieron el gran broncazo dos jumeras que habían pasado la noche en el real de la feria. Hubo muchos gritos, vapuleo, navajazo limpio y pequeña herida en la piel de una de las partes beligerantes.

—**Oficio de Angeles.**—En la iglesia parroquial de San Pedro se verificará esta tarde á las cinco por el párvulo Julian Revuelto Nieto, que subió al cielo en las primeras horas de la mañana de ayer, dejando á sus afligidos padres en el mas triste desconsuelo. Deseamos al señor don Eusebio Revuelto, conocido comerciante de esta plaza, la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

—**Subasta.**—Pasado mañana se subasta en Santaella el arriendo de los derechos de consumo á venta libre, por el tipo de 38.069 pesetas y 52 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1615.—Fundó Felipe IV los Estudios de San Isidro de Madrid.—1795.—Arresto de los Girontinos en Paris.

—**Corto es el plazo.**—Las administraciones subalternas que se crearán con arreglo á los proyectos del señor ministro de Hacienda, y para el desempeño de las cuales parece pasan ya de 2000 las solicitudes presentadas por abogados, deben empezar á funcionar en 1.º de Julio próximo; pero se cree difícil puedan quedar instaladas para expresada fecha.

—**Sesion.**—Ayer la celebró el Excelentísimo Ayuntamiento y la junta de escrutinio, en la que se dió cuenta de la protesta hecha contra la capacidad legal del señor don Carlos Matilla de la Puente, como concejal electo. Despues de la discusión en que tomaron parte el señor don Fernando Lacalle y el referido interesado, fué este declarado por mayoría con capacidad legal para dicho cargo. Se formuló á segnda protesta contra el acuerdo, por falta del número correspondiente de concejales.

—**Ingresos.**—Los verificados en la Caja de la Excm. Diputación provincial en el tercer trimestre del corriente año económico, ascendieron á 742.984 pesetas y 39 céntimos, por los siguientes conceptos: Repartimiento, 581.075'33; Instrucción pública, 150; Beneficencia, 34.345'99; Resultas, 5.685'92; Ampliación, 121.670'30; Reintegros, 56'85.

—**Ilustre huesped.**—Ha visitado á Córdoba en estos dias, y anteayer regresó á Sevilla, el señor doctor Rocha, uno de los más importantes hombres públicos de las repúblicas hispano-americanas, y que más ha contribuido á su progreso y engrandecimiento. El célebre doctor es de origen andaluz, aunque nacido en Buenos Aires, y cuenta 44 años de edad, habiendo sido candidato á la presidencia de la república Argentina y en la actualidad jefe de un gran partido.

—**Suministro de aceite.**—Recordamos á las personas á quienes pueda interesar, que el día 21 del corriente se verificará en la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta para contratar el suministro de aceite de oliva con destino á las minas de Almadén, cuyo pliego de condiciones se halla inserto en el periódico oficial del día 17 de Mayo próximo pasado.

—**Pero... hombres...**—Dos carreros abandonaron ayer sus vehiculos en las inmediaciones á la puerta de Plasencia. ¿Saben ustedes lo que sucedió con los dicho-

dos carros?—Casi nada. Las bestias al verse abandonadas gozaron ámpliamente de su libertad y arrollaron tres álamos de los que tanto dinero cuesta sostener. Parece que un municipal se ha enterado del hecho, que ha producido la denuncia, y nada mas hasta hoy.

—**Contratación.**—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se anuncia tendrá lugar por medio de subasta, el día 28 del corriente, la adquisición de 30.000 cilindros grandes de cinc laminado y 3.000 pequeños, con destino á las estaciones telegráficas del Estado, de los que se entregarán en los almacenes de Córdoba 5.000 de los primeros y 800 de los segundos.

—**Gastos.**—Los realizados en la Diputación provincial en el trimestre tercero del actual ejercicio económico, ascendieron á 726.403'56 pesetas, cuya clasificación es como sigue: Administración provincial, 87.706'12; Servicios generales, 4.728'51; Obras obligatorias, 1.823'42; Cargas, 18.759'55; Instrucción pública, 89.990'03; Beneficencia, 348.205'21; Corrección pública, 2.450'72; Imprevistos, 5.276'89; Carreteras, 39.059'66; Otros gastos, 1.105'42; Ampliación, 127.298'03.

—**Andrés Corzuelo.**—Despues de haber permanecido en Córdoba los dias de nuestra renombrada feria, ha pasado á Sevilla el notable escritor don Manuel Matos, conocido en el mundo literario con el pseudónimo del epígrafe.

—**A los maestros.**—Por el Rectorado de la Universidad se ha dispuesto que los que necesiten prórroga á las licencias que se les hayan concedido, soliciten dicha gracia con anticipación bastante, para que pueda concedérseles antes de que termine el plazo de la licencia.

—**Escalafón.**—Se ha publicado el definitivo del personal de la Inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles, rectificado en 15 de Abril próximo pasado, figurando con el número 20 entre los Comisarios de segunda clase, oficial de cuarta de Administración, don Rafael Vazquez y Guzman, y con el 39 don José Mendez Sanjulian; con el 25 entre los de tercera, oficiales de quinta, don Manuel Alcaide y Molina, y con el 61 don Francisco Rey Heredia.

—**Bien venidas.**—Se hallan en esta capital las bellas y distinguidas señoritas doña Amalia, doña Mercedes y doña Concepción Ortí, hijas del ilustrado escritor público señor don Antonio Ortí y Lara, hermano de nuestro querido amigo don Vicente.

—**¿Y el inquilino?**—Ha sido reconocida por la autoridad judicial una casa de la calle del Naranjo, que lleva dos dias de encontrarse sin vecinos y con las puertas abiertas.

—**Fiscalía militar.**—La de Córdoba llama por edictos á un soldado del segundo escuadrón del Regimiento Cazadores de Villarrobledo contra el que se procede por primera deserción.

—**Telegramas.**—Por no haber podido ser entregados á sus destinatarios se hallan detenidos tres expedidos á Madrid; dos desde el centro de Córdoba, para don Tomás García, Café Suizo, y don Anselmo Moreno, Paseo de Santa Eulgracia 18, y otro desde la Estación para doña Amalia Saiz, Flora, 6.

—**Huéspedes.**—Además de los que hemos dicho, nos han visitado en la feria otros personajes de la alta sociedad, y entre ellos el duque de Veragua, los marqueses de Cabra y de Montesión, el conde de Agramante, marqués de las Almenas, el conde de Culla, don Ramón Barrionuevo, don Antonio Miura y don Eduardo Ibarra.

—**Mani-larga.**—Por hurto de veinte pesetas á un vecino de esta capital en el sitio denominado Huerto del Chanciller, detuvo la guardia civil de Alcolea el día 30 de Mayo á una muger natural del Carpio.

—**Exámenes.**—Se están verificando en la Universidad de Sevilla los de los alumnos de la Facultad de Derecho, empezando los ejercicios á las diez de la mañana, en el Decanato.

—**Carta.**—Una con sobre á doña Matilde Ochoa, Córdoba, se halla detenida en Madrid por falta de franqueo.

—**Cuadrúpedo.**—En el Asilo de mendicidad hay depositado un jumento aparecido sin dueño conocido, en la calle de Valladares.

—**De circunstancias.**—Leemos en un periódico. "La Bolsa hoy se ha pronunciado en baja." Esto ocurre en Madrid, pero es aplicable á Córdoba. ¿Qué bolsa no se habrá aquí pronunciado en baja con motivo de la feria?

—**Detenido.**—Una pareja del cuerpo de seguridad y vigilancia detuvo anteayer en la estación central de los ferrocarriles á un individuo embriagado y escandaloso.

—**Pensamiento.**—Tres hombres que se ayudan son más poderosos que seis que obran aisladamente.

—**Sección minera.**—Se ha declarado caducado el escorial *Desengaño*, término de Alcaracejos.

—**Cantar.**—Hernánosa á la feria llaman,—y eso es conforme y según.—¿Qué triste si á ella no vas!—¿Qué alegre si á ella vas tú!

—**Servicio humanitario.**—Al regresar de servicio la noche del 26 una pareja de la guardia civil del puesto de Espiel, apercibióse de que en las inmediaciones al puente de la línea férrea que cruza el camino que conduce á Villanueva del Rey, alguien había sido víctima de una desgracia, según los lastimeros ayes que se oían. Efectivamente: en el camino se hallaba tendido José Martín Muñoz, de 50 años de edad, corredor de granos de esta capital, el que, desconociendo lo peligroso del lugar indicado, tuvo la desgracia de caer desde el puente de la línea férrea, por donde caminaba á pié, resultando gravemente herido. La pareja antedicha, auxiliada de dos vecinos, lo llevó á la posada del Sol, de Espiel, en donde hubieron de prestarle los necesarios auxilios, dada la gravedad del paciente.

—**Desgracia.**—El tren número tres de la línea de Córdoba á Málaga arrolló anteayer á un hombre en el kilómetro 27. En grave estado fué trasladado en el mismo tren á la estación de Torres-Cabrera.

—**Edificio.**—Va á construirse uno en Posadas para Cas. Consistoriales. El cinco se subastan en aquella villa las obras por el tipo de 2.000 pesetas. A los diez dias de notificar al rematante la aprobación de la subasta, debe empezar la demolición del edificio donde aquel ha de construirse, y que deberá terminar á los seis meses.

—**Apéndice.**—Hasta mañana está de manifiesto el del arrolamiento de Torrecampo.

—**Captura.**—El día 26 del mes anterior fué detenida en la villa de Bujalance, por la guardia civil del puesto, una muger vecina de Córdoba, sin documentos, la cual fué puesta en Cárcel.

—**Presupuesto.**—El adicional de Lucena está á la vista hasta el día 10.

—**Edicto.**—Por el juzgado de Posadas se llama á Cristóbal Terrones de Haro, vecino de un pueblo de Almería, para declarar como testigo en causa por hurto de una caballería.

—**No escapó.**—Fue detenido en Bujalance por la guardia civil del puesto el autor del robo de un mulo, propiedad de don Francisco Llano, de aquella vecindad.

—**Cuenta.**—La del municipio de Añoara el trimestre tercero contiene como cargo 39.580 pesetas 26 céntimos y como data 9.228 y 6. Y el del de Almodóvar 29.309 y 19 y 29.26 y 89.

—**Caballería.**—La guardia civil del puesto de La Calota ha hecho entrega á sus respectivos dueños de tres burros propiedad de Pábel Cabezas, vecino de Sevilla, y un mulo de Fernando Gonzalez, vecino de Córdoba. Los semovientes referidos se perdieron el día 16 del mes anterior.

—**Arriendo.**—El cinco se subasta en Pedroche el de los derechos de consumo á venta libre.

—**Desgracia.**—Continúa muy grave en Archidona infortunada señora esposa del reo D. Ricardo Pérís Mercier, registrador de la propiedad. Durante cuarenta y ocho horas la fiebre que ha sufrido ha sido muy intensa, y durante este periodo pedía en su delirio que le llevasen á la cárcel de Antequera á ver á su marido. No es cierto que la desventurada señora haya perdido la razón.

—**Sociedad.**—Una se ha formado en Málaga con el título de "Sociedad Mercantil", compuesta de dueños de tiendas de comestibles y abacerías. Había inscriptos ya 74.

—**Lapsus explosivo.**—Dice un periódico que el general Pando ha inventado una granada explosiva, sobre la cual se han hecho pruebas prácticas. ¿Sobre ella? Esto es del sistema de aquel que asaba la manteca.

—**Humo.**—Se han verificado estos dias aprehensiones de tabaco de contrabando en Málaga, Fuengirola y Sierra Blanca.

—**Reglamento.**—Se ha aprobado por real decreto el del régimen del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

—**Gloton.**—En la mesa de una fonda se veía un gran pavo asado estos dias: y un sujeto dijo al mozo.—Deme usted ese pavo.—Corriente: voy á trincharlo.—No es menester: yo me lo comeré como está.

—**Solicitudes.**—El 17 espira el término para presentarlas á las ocho plazas de vice-cónsules que hay vacantes. Los ejercicios empezarán el 25.

—**Filiación.**—Recluta qué oficio ó profesión tenía usted?—Era comerciante. —¿En que comerciaba usted?—Vendía agua para comprar pan.

—**Obejo.**—Mayo 28.—"Ya oficialmente se sabía por el edicto que leyó en el ofertorio de la Misa el Cura párroco don Francisco Priego Ruiz, que el día 25 de los corrientes daba cumplimiento á la Santa Pastoral Visita nuestro ilustre señor Obispo don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros. En efecto, á las nueve de la mañana de indicado día, un repique general de campanas anunció la entrada de S. E. I. En el rádio del pueblo lo esperaban una comisión del Ayuntamiento y muchos particulares, acompañados de los profesores de primera enseñanza, y de los niños de ambas escuelas. Desde las primeras casas de la entrada de esta villa, hasta llegar á la casahospedaje, la aglomeración de gente casi impedía el paso de la comitiva, deseosos de besar el anillo á S. E. y recibir su Pastoral bendición. Sin descansar un segundo se dirigió á la parroquial, en donde esperaban con antelación el párroco y ministros. Despues de las ceremonias del Pontifical pronunció S. E. un notabilísimo discurso, y despues inspeccionó todos los altares y ornamentos, quedando complacido del estado general en que se hallan las dependencias del templo. A las 11 administró el Santo Sacramento de la Confirmación á 200 párvulos y algunos adultos. A la una y media se sirvió una espléndida comida, acompañando al Prelado las autoridades del pueblo, y terminada aquella salió de esta católica villa su venerable y querido Pastor, sin que los ruegos de las autoridades y otras personas fueran bastantes para que detuviera su marcha el que por sus muchos títulos y elevadísimas condiciones personales ocupa dignamente la silla del gran Osio. —*Corresponsal.*

CHARADA.

Mi amigo segunda cuatro, es, y todos lo declaran, un holgazán y un vicioso, un prima dos tres y cuarta.

Solución á la charada anterior
GUILTA-RAA.

DIVISION HIDROLOGICA DE CÓRDOBA.

Anuncio.

Siendo necesario un edificio para la traslación de las oficinas de la División Hidrológica del Guadalquivir, se pone en conocimiento de los propietarios á quienes convenga arrendarlo, reuniendo las condiciones de capacidad para el objeto, que presenten sus proposiciones en el término de un mes en las actuales oficinas, calle de los Leones número 4.

Córdoba 28 de Mayo de 1887.—El Ingeniero segundo jefe interino, Jorge Loring.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 1.º mayo 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsión Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. José Barraquer. Especialista para las enfermedades de los ojos.

deza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el Baño, en la Jofaina, en el Vaso de los dientes, en la Toalla, en el Pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray & Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Marcelino, papa y mártir.—Mañana, San Isaac, monje, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial de San Miguel, por don Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

—El Domingo habrá Misa cantada, con orquesta y sermón, en la Iglesia de los Padres de Gracia.

Por la tarde, á las seis, Rosario y Trisagio cantado y sermón, y despues la reserva.

El mismo dia á las seis y media de la mañana habrá Comunión general para los hermanos de la Santísima Trinidad.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Primer aniversario.

LA SEÑORA
D.ª ANA BELLIDO Y NAVARRO,
falleció el día 3 de Junio de 1886.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijas ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES DEL PINO Y VAZQUEZ
ha fallecido.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las siete de la mañana, en la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Agerquia (San Francisco), por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y despide en el cementerio.

EL PÁRVULO

JULIAN REVUELTO NIETO
ha subido al cielo

Sus padres D. Eusebio Revuelto y doña Emilia Nieto, hermanos, abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

LA SEÑORA

DOÑA CÁNDIDA GONZALEZ Y RAMIREZ DE ELIAS,
falleció el 25 de Mayo último en Hornos, Provincia de Logroño.

E. P. D.

Su esposo que fué D. Gregorio Elias, sus hijos D. Francisco, D. Juan y doña Prudencia, hijos políticos, nietos y demás parientes de la difunta y Director espiritual, ruegan á sus amigos encomiendan á Dios su alma en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

La opereta en tres actos, titulada: *Bocaccio*.—A las nueve.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M Dupin en pleno Senado francés. «Para que drogas?» dijo. «No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres, que cura casi todos los males?»

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea Guia del forastero en Córdoba. Se halla de venta, á dos reales ejemplo, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos, salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX; el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades.

Se vende una obra de música religiosa compuesta por varios profesores y dirigida por el célebre compositor don Hilarión Eslava. También se vende un bombardino. Darán razón en la calle de Pedro Fernandez núm. 2. s4-3

AGUAS DE VILLAHARTA. Ácida carbónica ferruginosa bicarbonatado-alcálica. PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION DE 1872.

LA PERLA ANTIGUA DEL DOCTOR DEL ESTÓMAGO. CURA LOS PADECI-MIENTOS DEL ESTÓMAGO, sea dolor, acedías, inapetencias, debilidad general para todas aquellas molestias dolorosas.

LA MODA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO. VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LA COMPAÑIA 7 BELOJ 7 Y PLAZA DE CORDOBA.

MARIANO EL MONTE DENTISTA SISTEMA AMERICANO. Morillos 2, esquina de Gondomar.

RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA. EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Faltoso y el Débil.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las erzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirse y los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros con granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán ru-los de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arregla-dos.

SALUD PARA TODOS. PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Natural. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen estrófico.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

HERMANN-LACHAPPELLE. Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE. Se hace almoneda de un estrado de caob y otros diferentes muebles á precios muy arreglados.

Se vende un buen piano vertical y su método, en precio muy arreglado. Además se enagenan varios muebles y efectos de casa, calle Gutierrez de los Rios número 58.

Se vende una casa libre de carga y gravámen, en la calle de Valladares, calleja de Naranjo número 12, de poco capital, y consta de cinco buenas habitaciones alta y bajas, con buen patio bañado por el sol todo el invierno.

UNTURA FUERTE. Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene una inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las erzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirse y los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico.

RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA. EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Faltoso y el Débil.

Se arriendan desde el día 6 desde San Juan próximo en adelante dos lotes en el ex-convento del Carmen número 3, Puerta Nueva, habitaciones altas y bajas.

Se arrienda desde el día 6 para los días de feria una cuadra y cochera, en la calle de las Campanas número 10, próxima al real de la feria.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Natural. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen estrófico.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

HERMANN-LACHAPPELLE. Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE. Se hace almoneda de un estrado de caob y otros diferentes muebles á precios muy arreglados.

Se vende un buen piano vertical y su método, en precio muy arreglado. Además se enagenan varios muebles y efectos de casa, calle Gutierrez de los Rios número 58.

Se vende una casa libre de carga y gravámen, en la calle de Valladares, calleja de Naranjo número 12, de poco capital, y consta de cinco buenas habitaciones alta y bajas, con buen patio bañado por el sol todo el invierno.